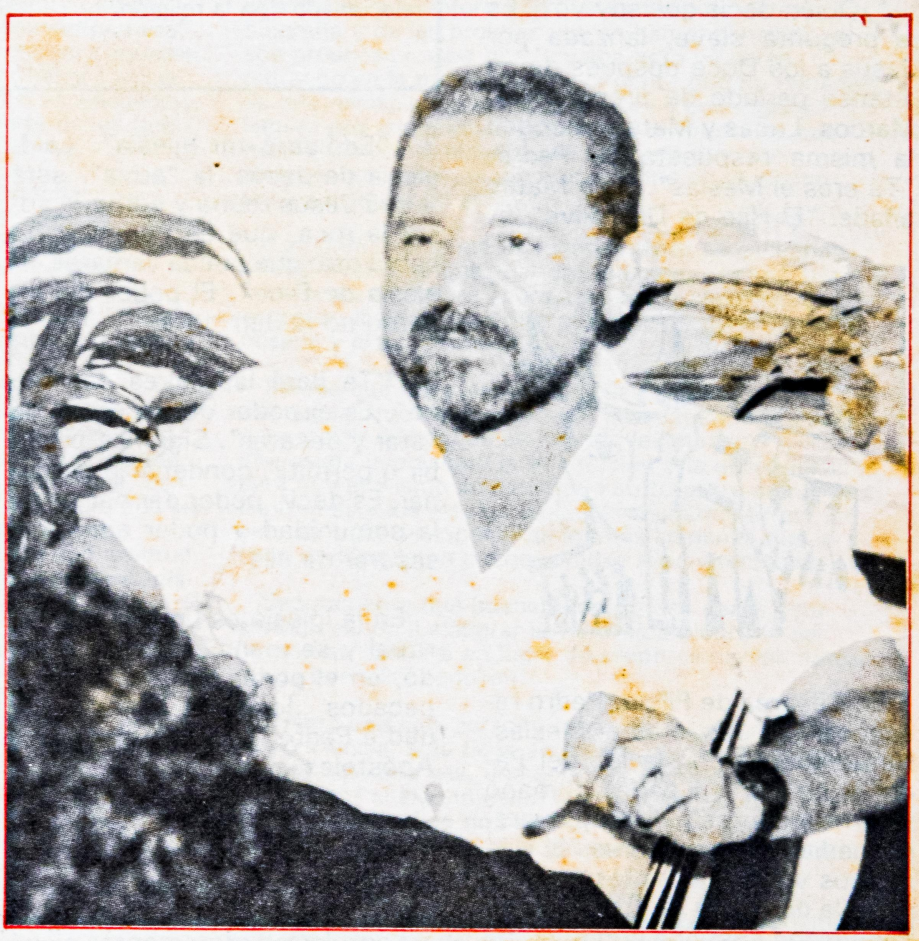
BIBLIOTECA AMAZONICA


# KANATARI

S/. 0.50

SEMANARIO DE ACTUALIDADES — Año X - 22 de agosto de 1993 - Nº 466


## Barletti



# Denunciamos un caso más de injusta detención

*Cierto. En la búsqueda de terroristas han caído algunos que nada en absoluto tenían que ver con el terrorismo. El propio presidente de la República intervino en algunos casos en demanda de libertad por algunos detenidos.*

*Aplaudimos el afán de limpiar el país de esta lacra. Se da por aceptado que no hay oposición, no debe haberla, frente al trabajo limpio por liberar al Perú de esta miseria.*

*Pero, ¡cuidado! que ese diario festival del pijama rayado puede prestarse a confusiones irreparables. Ya las hubo. Se corrigieron gracias a la presión de mucha gente.*

*Estamos ante un caso más. José Barletti Pasquale, abruptamente acusado de terrorismo y detenido, es un caso que no puede sin más ni más calificarse de tal con la difusión sutil de falsificaciones sobre su vida y actuación para despistar a la gente.*

*Exigimos que se obre en estricta justicia. De proceder así, con honestidad y rectitud, háganse cargo los responsables de su detención que Barletti saldrá libre.*

# nuestra iglesia

# PALABRA

## TEXTOS

*Is 22, 19-23*
*Rom 11, 33-36*
*Mt 16, 13-20*

Tú eres el Hijo de Dios:

"¿Quién decís que soy yo?" Es la pregunta clave, lanzada por Jesús a los Doce después de un intenso período de preparación. Marcos, Lucas y Mateo, recogen la misma respuesta de Pedro: "Tú eres el Mesías". Solo Mateo añade: "El Hijo de Dios vivo".



En Cesarea de Filipo, Pedro reconoce que Jesús es el Mesías. Naturalmente con la luz del Padre y no por su saber humano ("carne y sangre"). Mateo expresa mediante las palabras "El Hijo de Dios vivo". La confesión de la fe en la divinidad de Cristo, de la comunidad cristiana primitiva, tal como los Apóstoles la descubrieron después de la Resurrección.

A la confesión del Apóstol siguen las afirmaciones de Cristo:

1.- "Eres Pedro". Hay un cambio de nombre. Kejas significa piedra y expresa su nueva misión: ser el fundamento de la Iglesia. Según la mentalidad judía, cambiar el nombre a una persona significa tener dominio sobre ella y destinarla para una nueva misión.

2.- "Edificaré mi Iglesia". La Iglesia de Jesús, la "suya", será la que Jesús reúna y edifique sobre la roca, que es Pedro. Y no habrá otro que pueda llamarse "Iglesia de Dios". El poder del infierno no la derrotará.

3.- "Te daré las llaves del Reino". Es el poder de Jesús, el de "atar y desatar". Significa prohibir o permitir, condenar o perdonar. Es decir, poder dar normas a la comunidad y poder admitir o separar de ella.

En la Iglesia es un poder espiritual y se manifiesta, sobre todo, en el poder de perdonar los pecados. Jesús da esta autoridad a Pedro, pero también a los Apóstoles.

La Iglesia Católica afirma que los poderes de Pedro pasan a sus sucesores, los Papas.

Las iglesias protestantes piensan que Jesús dio estos poderes sólo a Pedro.

Pero se debe reconocer que la fe católica al explicar este texto se apoya sobre la tradición y que la interpretación que da, al interior de su fe, corresponde al pensamiento de jesús.

Pedro y sus sucesores no reemplazan a Cristo. Su misión es mantener la comunión de las Iglesias.

La pregunta de Jesús es actual también hoy, y nos interpela: "¿Quién decís que soy yo?". Cuántos cristianos son capaces de responder, con fe sincera, en presente: "Tú eres el Hijo de Dios". Tal respuesta compromete nuestra vida si queremos ser consecuentes. Jesucristo no "fue". "Es", y sigue ofreciendo la salvación a quienes quieren aceptarle con fe. Además, como Dios, Jesús es el Señor y exige todo el corazón y la vinculación total a su persona.

*Hmno. Juan Alberto Pérez*

## LA MUJER, AUXILIAR DEL CULTO EN EL VATICANO

Un documento de la Congregación del Culto Divino confirmará la praxis ya universalmente aceptada que permite a las mujeres y niñas asistir como "monaguillas" o acólitas del sacerdote en el altar. La práctica comenzó desde los tiempos del Concilio vaticano II y se ha ido consolidando, a pesar de las prohibiciones por parte del dicasterio romano.

El mismo Papa se puede ver rodeado de "monaguillas" durante sus viajes pastorales por todo el mundo. En realidad, no existen impedimentos canónicos, por lo que la práctica se ha hecho universal. "Esto no quiere decir -comentó la noticia el portavoz de la Santa Sede, Navarro Valls- que se abra el camino hacia el sacerdocio de la mujer. Más bien se indica, de acuerdo con la tradición, aquellos servicios cultuales que se insertan en las llamadas órdenes menores".

## EL CELIBATO DISMINUYE LAS VOCACIONES RELIGIOSAS

El 75 por 100 de los estudiantes masculinos católicos de Teología y el 68 por 100 de los teólogos laicos tuvieron alguna vez la intención de hacerse sacerdotes, pero el celibato y la obediencia les hicieron renunciar, según un estudio dado a conocer en Viena. El 40 por 100 de los teólogos laicos de ambos sexos quieren dedicarse a alguna profesión que no tenga que ver con la Iglesia, mientras que el 29 por 100 prefiere un puesto relacionado con la religión.


KANATARI

**Publicación Semanal Católica**

**Edita:** Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

**Año X - 22 de agosto de 1993 - Nº 466**

**Director:** Joaquín García S. CPP 055
**Editor:** Jaime Vásquez Valcárcel
**Jefe de Redacción:** Julia Ramírez C.
**Internacionales:** José María Arroyo A.
**Religiosas:** Juan Alberto Pérez, Marcelino Esteban, Víctor Lozano
**Colaboradores:** Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Guillermo Flores, Aurelio Tang, Alejandra Schindler, Fernando Nájar, Alvaro Mesía.
**Fotografía:** Jorge Nacimento
**Redacción, Administración e Impresión:** CETA-Putumayo 355-Apartado 145 ☎23-3552
**Distribución:** Librería "El Buen Consejo" Putumayo 267-☎23-3812
IQUITOS-PERU

# Persecución por justicia

Calzan muy adecuadamente como principio de estas reflexiones las palabras del evangelio de San Mateo, cortadas brevísimamente, en ese encabezamiento "persecución por la justicia".

Pertenece ese proyecto de vida que Jesús describió en su predicación y que el evangelista recogió en esa parte del capítulo quinto de su evangelio y que se conoce universalmente como las "bienaventuranzas". Esa persecución se refiere específicamente a aquellas personas que sufren persecución por "hacer justicia", exigir justicia para los demás y que, en consecuencia, son víctimas de la persecución por parte de los que por obligación deben administrar la justicia.

Porque claro está, estos hombres, machacones, insistentes, fieles a su vocación de luchadores por un mundo mejor, pues resultan incómodos predicadores a los que hay que anular y acallar. Y así lo hacen.

Es el caso de José Barletti, conocido como "Pepe" entre sus amigos que abarcan medio Iquitos o Iquitos y medio.

Hace mucho tiempo que este hombre, metido entre la pobreza más extremada, trata de levantar de la miseria a esa gente que pareciera que vino al mundo con la única finalidad del sufrimiento, gente que, con frecuencia, le buscaba en las necesidades para que las ayudara a enrumbar los reclamos de justicia que tantas veces tenía que exigir y que luego con gratitud retribuían el olvido como mal menor, o alguna villanía que costaba cara a Barletti.

Tal parece haber sido el caso actual en que se ve envuelto en acusación de terrorismo, con unas razones y unas causales que, para quien le conocen son irrisorias de punta a punta pero que puestas en un expediente pueden pasar con excelentes apariencias como fundamento de la acusación.

Si los tales acusadores y los que aceptan las acusaciones se pusieran a investigar la biografía del acusado seguramente podrían reproducirla minuto a minuto y en ella no encontrarían un instante de tiempo para dedicarla al terrorismo.

Pero parece más cómodo fabricar biografías que cuadren con el estereotipo que se pretende construir que hacer brotar la realidad de una investigación racionalmente dirigida.

Andan por ahí sueltos algunos grupos que se exhiben con descaro, escriben con desfachatez, se presenta en todas las reuniones culturales en las que se suscita alguna polémica y en todas ellas hacen alarde de su ideología, por llamarla con algún nombre, y esa supuesta ideología está inflexiblemente basada en los más intolerables extremismos.

Y nada, ellos se pasean delante de las narices de todo el mundo, insultan y escarnecen a quien los refute e impunemente alardean de su condición de cultores del terrorismo y nadie se mete con ellos. En cambio un hombre como Barletti que nunca en su vida se ensució ni con una simple alabanza de esa forma de política, es acusado, detenido y quien sabe lo que vendrá detrás.

Los infundios que se han echado a andar sobre los móviles de su captura y lo que se asegura de su biografía y de las pruebas que se han encontrado, ni son pruebas ni nada que lo valga pero ya están entrando en la mentalidad de la gente que no entiende de diferenciaciones políticas y que ve con ingenua llaneza que izquierdista-comunista-terrorista es una misma y única realidad y por tanto no hay que andarse con remilgos y meter a todos en el mismo saco y acabar con ellos.

Tan primitiva forma de razonamiento se escuchan en los niveles de pueblos, precisamente, en los que más luchó el hombre ahora acusado y seguido por asesorar, ayudar y orientar a esa gente a vencer la miseria y el subdesarrollo.

Parece que nuestro pueblo todavía prefiere el asistencialismo del mendicante que extiende la mano para recibir de cuando en cuando la limosnita interesada que acepta la orientación y la enseñanza para que él mismo se construya su futuro y adquiera las formas y los medios de luchar dignamente por su vida en lugar de esperar las ínfimas limosnas que le caen de cuando en cuando, todas ellas interesadas.

Seguramente que buena parte de esa gente esta contribuyendo a elaborar la terrorífica biografía del "terrorista" Barletti en lugar de proporcionar los datos reales que ellos conocen.

¿Habrá una sola persona capaz de testimoniar ante su conciencia, si la tiene ante Dios, si cree en él, que Barletti hizo una vez, una sola vez, apología del terrorismo? si alguno osara afirmarlo en público recibiría el abucheo de miles de personas que le conocen y desmentirían al bocazas que tal afirmara.

Sin embargo ya corre por ahí, subrepticiamente, "pruebas", ¿prueba?, de su pertenencia al terrorismo, al parecer de una de las dos bandas, parece que se inclinan por el "emerretismo", además lo sitúan como el segundo hombre de abordo. Casi nada.

Pero, por desgracia, todas estas fantasías irán acompañadas de testimonios de personas "fidedignas" que atestiguarán lo que vieron, oyeron y sabe Dios qué.

Barletti, además de profesor y auténtico luchador por el imperio de la justicia, es un creyente, un cristiano comprometido que conoce su fe y las consecuencias de la profesión de esta fe y él sabe que son miles los que en estos momentos le acompañan en su dolor y él sabe también el valor que tiene el padecer persecución por la justicia.

# Las cuatro "D" de Clinton

*Pedro del Castillo*

Antes de acceder al poder el presidente Clinton fué enfático en señalar que sus relaciones internacionales estarían orientadas según como se trate los conceptos de Democracia, Deuda Externa, Derechos Humanos y Drogas que, al decir de los altos funcionarios norteamericanos entrevistados luego de la elección del flamante presidente estadounidense, representaban las cuatro vigas maestras de lo que sería la política internacional del nuevo régimen del país más poderoso del mundo.

De acuerdo con esas ideas-fuerza, los analistas políticos comenzaron a elucubrar sobre el futuro de las relaciones bilaterales y globales con los países del subcontinente al sur del Río Grande, y en el caso peruano, sobre lo que pasaría con el régimen del presidente Fujimori luego de su autogolpe del 5 de abril del año pasado.



**Bill Clinton**

Considerando que -por propia confesión pública- el nikkei que nos gobierna desde el Palacio de Pizarro no es ningún caído del palto, es lógico suponer que frente a la clara advertencia del señor Clinton, el gobierno fujimorista haya tenido que revisar cuidadosamente su política general relacionada especialmente con cada una de las cuatro "D" del Presidente Clinton, a fin de cuadrarse de tal manera que pueda ser potable al gusto del gobierno demócrata de U.S.A. pues, chocar abiertamente con éste, resultaría fatal para el proyecto político del señor Fujimori.

En realidad, las cuatro "D" del presidente Clinton encajan dentro de lo que siempre fue el interés de la política internacional de los Estados Unidos de Norteamérica, pero es necesario analizar cada una de ellas siquiera a grosso modo.

La "D" de Democracia, definitivamente tiene que tener sabor a chicharrón de cebo para los regímenes no democráticos cualquiera que sea la forma que eufemísticamente quieran adoptar estos en un vano intento de burlar la esencia misma del concepto sustentado en el respeto a la libertad, a la voluntad popular expresada en elecciones limpias; a la independencia, autonomía y soberanía de los poderes públicos; y el respeto a la Constitución y a la Ley. En esto no hay posibilidad de tolerancia porque la Democracia como sistema de Gobierno es inherente a la libertad como bien supremo del mundo occidental con el que estamos plenamente identificados todos los hombres con conciencia democrática. para U.S.A. la Democracia lo es a plenitud o no es tal. Así de simple.

La" D" de Derechos Humanos está directamente vinculada a los conceptos de Democracia y Libertad. El concepto DD.HH. es tan amplio que no sólo se limita al derecho a la vida sino a toda forma de respeto a la condición humana amparada por la Constitución y la Ley. El respeto a la Constitución en todos sus términos es condición *sine qua non* para que un Gobierno se diga democrático y sea reconocido como tal.

Y la "D" de Deuda Externa implica honrar seriamente los compromisos contraídos con los acreedores externos sin descuidar el cumplimiento con la deuda interna contraída con el pueblo que representa un costo social que raya en lo inhumano.

***La "D" de Democracia, definitivamente tiene que tener sabor a chicharrón de cebo para los regímenes no democráticos cualquiera que sea la forma que eufemísticamente quieran adoptar estos en un vano intento de burlar la esencia misma del concepto (...)***

Y la "D" de Drogas reviste, en el caso peruano, una connotación especial considerando la gravedad que ha adquirido el cultivo de la coca y el narcotráfico como país exportador de la droga a los mercados de consumo mundiales en los que su uso y abuso constituyen un verdadero crimen de lesa humanidad.

No cabe la menor duda que en la medida que las 4 "D" de Clinton sean rigurosamente observadas por los gobiernos, iberoamericanos en especial, las relaciones con el coloso del norte serán buenas, de manera muy particular las que conciernen a una Democracia plena con irrestricta libertad y al absoluto respeto a los Derechos Humanos, la Constitución y la Ley.

Mientras no exista evidencia de un claro rumbo hacia tales objetivos de parte del actual gobierno, el régimen fujimorista seguirá caminando sobre el filo de la navaja hacia un destino incierto con grave perjuicio para el país y nuestro pueblo ♦


COREPSA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Johnson
FUERA DE BORDA

SERVICIO - REPUESTOS LEGITIMOS
ACCESORIOS PARA NAVEGACION

- AIRES ACONDICIONADOS TIPO "SPLIT"
- GRUPOS ELECTROGENOS SILENCIOSOS
- BUJIAS "CHAMPION"

Jr. Putumayo # 141 - 145
Fax N° 094 - 233708
Telfs. N° 23-4301 23-2362
Iquitos-Perú

# Crónica de una detención anunciada

***Por más que se pida esclarecimiento del caso, la detención del profesor José Barletti Pascuale, seguirá siendo algo raro, pero que puede explicar varias cosas. Entre otras, que arrepentidos terroristas de San Martín llegan a nuestra ciudad para acogerse a la Ley de Arrepentimiento y que en este proceso la Policía podría cometer excesos si hace caso a "pie juntillas" a los arrepentidos. El caso de Barletti Pascuale tiene todos los indicios de ser un grave error que debe remediarse inmediatamente por el bien de la Policía y, por supuesto, del profesor.***

La mañana del martes 17 la Plaza 28 de Julio mostraba el tránsito vehicular y peatonal de costumbre. En una de las esquinas el profesor José Barletti Pascuale esperaba a un colega para que le había pedido ayuda. En otra de las esquinas, elementos de la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DINCOTE) se encargaban de filmar y controlar el encuentro entre ambos educadores.

El profesor José Barletti recibió una llamada telefónica de Cayo Mori donde éste le solicitaba ayuda para trasladar su puesto de trabajo a Iquitos, pues fuerzas subversivas le perseguían en San Martín. Acordaron encontrarse en la Plaza 28 de Julio y el profesor Barletti Pascuale aceptó sin presagiar lo que vendría después.



**Corina Cárdenas (al centro) llegó de Lima para buscar la libertad de su esposo.**

Cayo Mori se presentó ante la DINCOTE para someterse a la Ley de Arrepentimiento que rige en el país. Para acogerse a este dispositivo legal el arrepentido tiene que cumplir ciertos requisitos como el de proporcionar información de sus compañeros que aún continúan en actividad. Al parecer Cayo Mori no tiene "mejor" idea que colaborar en la coartada tendida al profesor Barletti y en la que, además, los investigadores están especializados.



**El exsenador Javier Diez Canseco participó en las reuniones del Comité pro liberación de Barletti**

La señora Corina Cárdenas de Barletti, esposa del detenido, se comunica desde Lima con la oficina de la Prefectura de Loreto, donde un antiguo empleado se limita a decirle que desconoce sobre la detención. El propio Prefecto Jorge Morey Arévalo no tenía conocimiento de la situación del profesor Barletti. Sin embargo, esa misma mañana elementos de la DINCOTE ingresaron al domicilio del profesor y llevaron lo de siempre: libros de Mariátegui, Lenin, Marx y manuscritos sobre diferentes temas. Buscaron armas, pero no se encontró nada.

Hasta las cuatro de la tarde del martes nadie, ni en la jefatura policial ni en sitio alguno, podía informar si la detención del destacado investigador social era cierta. En la propia DINCOTE de la Avenida Aguirre un subalterno se encargaba de expresar que el teniente Arturo Loayza Cossío "está muy ocupado y no tiene tiempo para atender, sí le insisto me puede sancionar". La supuesta captura fue luego confirmada por uno de los jefes policiales de la región.

Luego vino la avalancha de comunicados, manifiestos y pronunciamientos de personas y sectores ciudadanos que conocen no sólo la actividad política, sindical e intelectual de Barletti Pascuale sino su rechazo a toda acción terrorista. En diferentes oportunidades y foros Barletti mostró su contrariedad a la actividad criminal de quienes se han alzado en armas. Incluso varios intelectuales afirmaron públicamente que serían "capaces de meter la mano al fuego por el profesor".

La señora Corina Cárdenas de Barletti llegó a nuestra ciudad el miércoles, acompañada del exsenador Javier Diez Canseco y presentó un Recurso de Habeas Corpus el jueves y ese día conversó con su esposo, quien le confirmó la versión de la coartada.

Cuando el mediodía del jueves algunos periodistas lograron ingresar al lugar de reclusión de José Barletti y la reportera de Canal 2, Nancy Alarcón, le entrevistó brevemente, el profesor negó rotundamente cualquier vinculación con algún grupo subversivo. Según la indicada reportera al verla, Barletti dejó deslizar unas lágrimas por su mejilla y en el rostro se evidenciaba justificada preocupación.

Preocupación que tienen todos y es por ello que para este martes varias agrupaciones están convocando a un acto público de respaldo al profesor Barletti y donde, se espera, acudan los ciudadanos que están por el respeto a los derechos humanos y condenan el terrorismo como vía para eliminar la injustica social del país que es, al fin de cuentas, lo que siempre defendió y defenderá el buen Pepe Barletti, esté donde esté. ***(Jaime Vásquez Valcárcel)***

# Históricamente la A estuvo siempre pre

Desde el principio de nuestra vida republicana la Amazonía estuvo siempre exonerada de tributar en diversos grados.

Llegar a ella por tierra significaba el siglo pasado y hasta la década de 1940 una larga y peligrosa aventura (por Cajamarca o por el río Pichis y por el Cusco a Madre de Dios). Llegar por mar, era para bajar por la costa chilena hasta el Cabo de Hornos y subir por el Atlántico pasando Argentina y Brasil hasta la desembocadura del río Amazonas, remontándolo hasta Iquitos. Equivalía a navegar 7,000 millas marinas (cuarta parte del globo), tomando el viaje un promedio de tres a cuatro meses. Es recién en 1940, al construirse la carretera a Pucallpa, que se pone más alcanzable, sumándole al desarrollo de la aviación. Pero la Selva vivía desde la Independencia una situación especial de tensiones geopolíticas con los cuatro países fron-terizos motivado por el codi-ciado caucho.

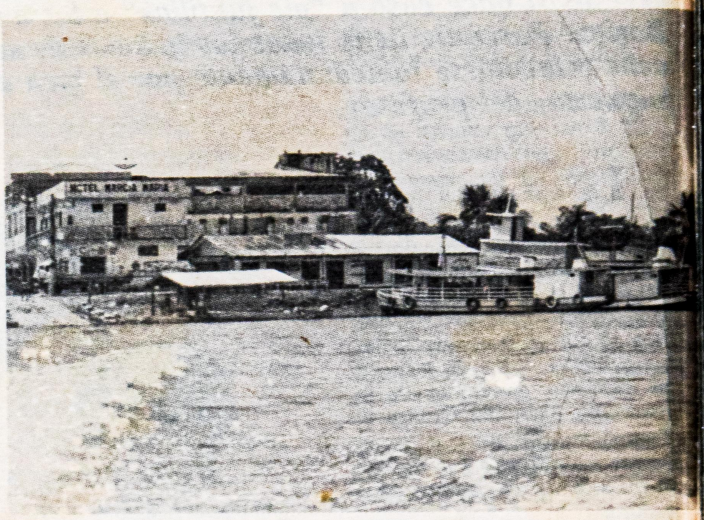
## LA PERDIDA DE NUESTRAS FRONTERAS

Las aspiraciones territoriales de nuestros vecinos tomaron mayor impulso cuando en 1856 el Perú aceptó el "**Uti posideti de facto**" del entonces Imperio del Brasil, autocuestionando así sus títulos y derechos heredados de la Corona Española. Esto transformó nuestra Amazonía en un "botín de conquista" de quien se posesione de ella. Penetraron audazmente por todas las fronteras llevándose jirones de territorio reduciéndola de 1'530,000 kilómetros cuadrados a 720,000 (50%) consolidándole luego por la vía democrática. Fue una guerra su-cia, solapada y desigual (las más veces penetraron disfra-zados de indios) que duró 70 años, en un teatro de opera-ciones muy amplio que en-sangrentó todos los ríos.

Los lugareños defendieron con heroísmo éstas tierras organizándose, y los límites que hoy tenemos en la Amazonía son los defendidos por los lugareños. Es una larga historia no escrita que a menudo se olvida. Nacionalmente siempre se reconoció este valeroso aporte regional de mantener la peruanidad y soberanía en estos remotos parajes, donde el gran beneficiado era el Perú.

## ESFUERZOS POR AFIANZAR AL HOMBRE AMAZONICO

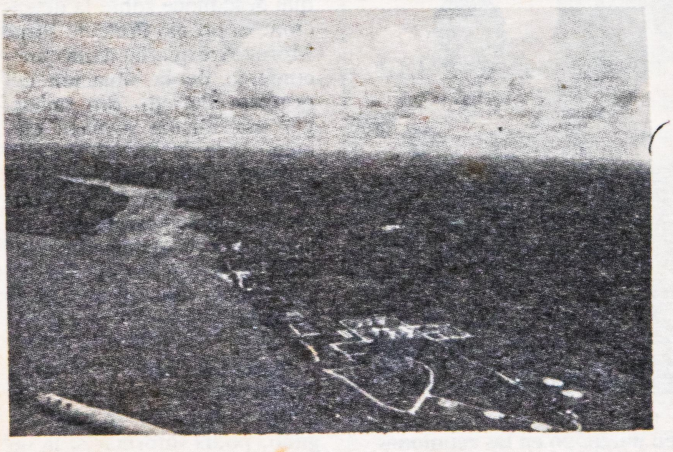
Castilla en 1866 ordenó fundar el Apostadero Fluvial de Iquitos ratificando su situación absoluta de liberación tributaria. Leguía en 1922, (después de la Revolución de Cervantes en 1921) recortó varios beneficios gravando con impuestos a la exportación como castigo. Benavides en 1935 suscribió el Convenio Aduanero Peruano Colombiano que la liberaliza parcialmente (epílogo final del conflicto de Leticia). Prado en 1940 construye la carretera a Pucallpa y en su segundo gobierno (1959) concede facilidades a las inversiones industriales que fueran de gran trascendencia. Belaunde en 1966 amplía estas ventajas con una efímera liberalización extensiva, promoviendo la colonización vial con la Carretera Marginal.




Morales Bermúdez otorga el Canon Petrolero. Y la Constitución de 1979 privilegia a la Selva. Hubo siempre conciencia en los estadistas que nos gobernaron reconociéndose este derecho de apoyo por su lejanía. Es durante los dos últimos que se radicalizan los obstáculos y dificultades hasta reducirlos a nada.

## PROMOCION COMPLETA Y DESENFOQUE ACTUAL

Nada hay más dañino que las buenas intenciones llevadas a medias. Frustran todo lo programado y desalientan. Las liberaciones a la Amazonía fueron siempre parciales, efímeras, sin apoyo real ni mecanismos económicos de créditos. Las liberaciones a la Amazonía nacidas con leyes específicas que en nada se diferenciaban con las que se daba a los agricultores en la costa, minería o industria, sujetos a circunstancias eventuales y no razones de fondo ni estables. En este mar proceloso de favores y pasiones políticas, las más de ellas con ópticas electorales o para favorecer a grupos de poder, la Amazonía inmersa en sus problemas y obstáculos y sectores incomprendidos, hicieron lo que pudieron. Obviamente nada prosperó por más que reclamaron a sus representantes. El final fue siempre lo mismo: Esperen. Y la pobreza y el hambre crecieron.



La falta de objetivos nacionales que dicten pautas para cumplirse con el destino histórico que le corresponde a la Amazonía peruana y al país está en manos de los crueles gobernantes y fuerzas vivas. Con relación a la Amazonía el tema es claro: se la reclama internacionalmente bajo varias modalidades.

Se la ha destinado por su ubicación geográfica continental, como el paso obligado para una interconexión bioceánica de los países del A-

# mazonía
# egida

*Raúl Morey Menacho*



tlántico o Bolivia hacia la cuenca del Pacífico. Se ha pre-establecido tres pasos directos del Brasil. Ellos son: la Hidrovial del Norte que une Paita en (Piura) hasta Saramirisa en el río Marañón y luego por este río y el Amazonas hasta Belém du Pará en el Atlántico (solicitado principalmente a los grandes estados brasileros amazónicos); la del Centro, por Cruceiro do Sud prolongando la transamazónica brasilera empalmando en Pucallpa y de allí a Huacho-Lima; la tercera del Sur, entrando desde Río Branco a Iñampari, Puerto Maldonado y Cusco, con dos opciones, por Marcona o por Ilo (desenclava el sur de Brasil) y por último la vía férrea transcontinental desde Matarani en Puno a Viacha en Bolivia, con dos ramales a Buenos Aires y a Santos en San Paulo. La presión internacional es constante con ventajas mutuas indiscutibles para ambos países. Será también una espléndida oportunidad para entendimientos no sólo técnicos y comerciales sino políticos y estratégicos.

Las razones ecológicas por la biodiversidad de su flora y fauna es un tema ya conocido sobre el que no cabe insistir, donde muy poco o nada se hace.

### ¿EXISTE ALGUNA RAZON ECONOMICA PARA LIBERAR LA AMAZONIA?

Creemos que, aparte de las razones de Estado ya expuestas, hay un principio de justicia que exige un trato equitativo.

### LA POBREZA TRIBUTARIA DE LOS PUEBLOS AMAZONICOS

El hombre de la Selva y pocas empresas existentes, tributan pobremente al erario público. Son pueblos sin mayor economía y el aporte de Madre de Dios está en último lugar. Iquitos y Pucallpa tienen una significación relativa por estar en una zona agrícola privilegiada (café, tabaco, ganadería, etc.) y también la coca (que no tributa).

El porcentaje que tiene la recaudación de sus hombres y empresas en toda la Selva a nivel nacional y en conjunto, varía entre el 5 y 7 por ciento del ingreso total del país. Y la Selva Baja está en el 1% (no incluye las empresas petroleras). No obstante ser la Selva físicamente el 65% del territorio patrio. La riqueza está en la Costa y, particularmente, en Lima (75% de la actividad económica) y algo en la Sierra.

***La falta de objetivos nacionales que dicten pautas para cumplirse con el destino histórico que le corresponde a la Amazonía peruana y al país está en manos de los crueles gobernantes y fuerzas vivas***

En la práctica, poco o nada significa para el estad esta tributación, porque su incidencia económica en el presupuesto es mínima en compa-ración con lo mucho que se ganaría nacionalmente vigorizando económicamente este amplio aspecto.

### EL APORTE ECONÓMICO DE LA AMAZONIA AL PAIS

Es sorprendente. De hecho el 75% del petróleo que se produce en el Perú lo aporta la Amazonía (100 mil barriles diarios). Esto significa en cifras brutas (a 20 dólares por barril) U$ 2'000,000 diarios. Al año está en los 750 millones de dólares en forma directa. Con los impuestos a los derivados (gasolina) se duplica. En 20 años pagaría largamente la deuda externa del Perú. En forma no menos importante exporta café, cacao, té, maderas, jugos de frutas y recauda oro de Madre de Dios, entre otros lugares. Hay reservas de gas en Camisea por 12 billones de pies cúbicos explotables así como en el Aguaytía que están listas para producir, significando miles de millones de dólares anuales. La Selva tiene ya una enorme influencia económica nacional y la tendrá aún mayor.

### LA QUIEBRA DE UN PRINCIPIO DE JUSTICIA

No reconocer este multimillonario y permanente aporte de riquezas y al erario público que la Amazonía hace al país sin compensarla, es cometer la mayor injusticia. Si Dios quiso poner la riqueza en la Selva es para que preferentemente sea aplicado equitativamente entre sus moradores equilibrando lo difícil del medio. Este es el principio jurídico geográfico en el que se basa el establecimiento de los cánones de producción regional o local. Una Amazonía tan rica no puede seguir teniendo los índices más bajos de desnutrición y abandono del estado. El centralismo actual ha llegado incluso a eliminar el Canon Petrolero establecido en un 10% sobre la producción para aplicarse a su desarrollo. Se violenta así un principio de justicia y nada parece significar la copiosa recaudación en la Selva. Se aplican criterios cerrados y el horizonte que hoy se ofrece a los regnícolas es mayor pobreza y el heredar sólo pozos vacíos.

Y respecto a las exoneraciones tributarias, estamos rodeados de ellas. Si bien pagar impuestos es una exigencia justa y obligatoria para el



Pasa a Pág. 11

# Carta Aclaratoria en referencia al artículo *"La Gestión Institucional en la Amazonía Peruana"*

***Publicamos la carta que llegó a nuestra Redacción, firmada por el Presidente del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Roger Beuzeville Zumaeta, con motivo del artículo de nuestro columnista Miguel Donayre Pinedo publicado el 8 de agosto pasado.***

Señor
**Director del Semanario KANATARI**
CIUDAD.

De nuestra consideración.

El 08 del presente mes, el número 464 del Semanario de su dirección publicó, en la página 8, un artículo carente de verdad.

Si bien cualquier persona, con un mínimo de conocimiento del IIAP, al leerlo habrá constatado que ese escrito es un infundio, es obligación nuestra evitar que la institución sufra el menor perjuicio.

En atención a ello, envío a usted la siguiente precisión para que la publique en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Como nada de loa firmado concuerda con la realidad, sería ocioso aclarar las falacias una por una; por ello, nos limitamos a presentar algunas interrogantes de carácter genérico.

En el supuesto caso (negado totalmente) de que lo afirmado en el mencionado artículo tuviese algún viso de verdad, quien levante el dedo acusador debe estar limpio de polvo y paja; en caso contrario se le aplicaría el ***medice cura te ipsum*** (médico antes cúrate a ti mismo).

Cabe, por tanto, preguntarse: ¿tiene solvencia moral de acusar quien no puede exhibir documento alguno para resolver las supuestas deficiencias que describe?; ¿tiene solvencia moral quien no pudo presentar algo útil para la institución que le sufragó viajes fuera y dentro del país?; ¿tiene solvencia moral quien, en vez de regresar al país en la fecha fijada para el viaje oficial, por propia decisión se queda en el exterior sin la respectiva autorización, y esta misma conducta es reiterada en los viajes nacionales?; ¿tiene solvencia moral quien, al saber que va a ser sancionado por incumplir sus deberes, se anticipa "sagazmente" y renuncia con una carta insultante?

Comprendemos que la inmadurez adolescente conduzca a respirar por la herida; aún más, podemos comprender que reiterativamente se haga referencia a la "autocrítica", con cierto tufillo marxistoide (no confundir con marxista) ya en desuso por senil; pero lo que en modo alguno podemos comprender es que quien recibió todas las facilidades para hacer funcionar su genialidad en beneficio de la institución, nada bueno y útil haya hecho en favor del IIAP, salvo el renunciar.

Hecha esta reflexión pasamos esta lamentable página de la historia y con el Quijote decimos, "ladran Sancho es señal que avanzamos...".

Atentamente.

**Ing. Roger Beuzeville Zumaeta**
**Presidente del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana**

*Municipalidad de Maynas*

# VI Juegos Deportivos de Confraternidad Municipal

El viernes 20 pasado en el Coliseo cerrado "Juan Pinasco Villanueva" se inauguró la sexta versión del los Juegos Deportivos de Confraternidad Municipal 1993 que organiza la Oficina de Personal de la Unidad de Bienestar Social de la Municipalidad Provincial de Maynas.

El acto de inauguración, que congregó a todos los trabajadores ediles, fue inaugurado por el Alcalde de Maynas, **Joaquín Abensur Araujo**. Los juegos se inició con una maratón de damas y varones que partió de la esquina de Avenida Freyre con 28 de Julio y continuó por la Avenida Navarro Cáuper, Putumayo, Plaza de Armas y concluyó en el Palacio Municipal.

Luego de esta maratón, los equipos participantes, con el acompañamiento de la banda de Músicos de la Quinta Región Militar, partieron desde la Municipalidad hasta el Coliseo Cerrado.

Cuando los equipos estuvieron emplazados en el court del Coliseo llegó a este centro deportivo la antorcha conducida por el destacado deportista **Marden Macedo Torres**, quien encendió la llama olímpica.

En la ceremonia inaugural estuvo, aparte del Alcalde Abensur Araujo, el Director de Recreación y Deportes de la Comuna, **Milton Barbagelata Ramírez**, quien juramentó a los deportistas. De igual forma estuvo el Director Municipal, **Isidro Mesía Montoya**, quien dará la bienvenida a los deportistas municipales.

Luego de la clásica ceremonia de inauguración, los equipos de voley femenino de las Oficinas de Personal y la de Tránsito, jugarán un partido de exhibición. Ambos equipos lograron destacad actuación en los pasados juegos por el Día del Trabajador.

# noticias locales

## *VIERNES 13 de agosto*

♦ El **Director Regional de Educación de Loreto**, Juan López, indicó que un equipo de inspectores de su Dirección y del Gobierno Regional de Loreto realizaron una visita de trabajo a la Unidad de Servicios Educativos de Requena debido a las constantes denuncias contra el personal administrativo de dicha.

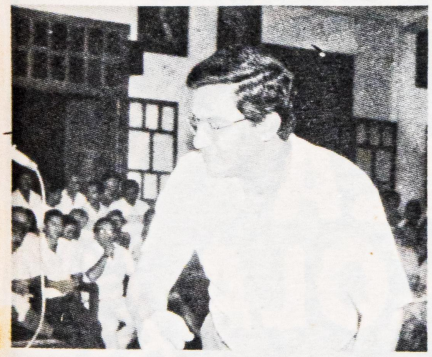
♦ La **Asociación para el Desarrollo Amazónico Rural - ADAR**, institución dedicada a la promoción de la salud integral y del desarrollo comunitario, informó que en su local institucional funcionará el **Consultorio Médico Popular** para atender a personas de bajos recursos económicos.

♦ La **Unidad de Servicios Públicos del Putumayo-El Estrecho** indicó que se está implementando a los Clubes de Madres e internados de esa zona. Entre los materiales entregados están implementos de costura y cocina para que dichas instituciones realicen mejor su labor.

♦ La **Dirección Regional de Pesquería de Loreto** informó que procederá a reparar la Unidad Productora de la Planta de Hielo a un costo de 1,700 dólares. Según la misma información, la mencionada planta produce 400 barras de hielo por día.

## *SABADO 14 de agosto*

♦ La **Municipalidad Distrital de Punchana** desalojó a los vendedores ambulantes que se habían instalado en las inmediaciones de la Avenida de la Marina. Los ambulantes fueron colocados en la entrada del Asentamiento Humano Marginal Las Malvinas y desde ese lugar están expendiendo sus productos.



♦ El regidor de la Municipalidad Provincial de Maynas, **Mario Peña Angulo**, manifestó que el Ministerio de Economía y Finanzas entrega mensualmente los recursos de compensación de la derogada Ley 24832. Peña Angulo indicó que el Estado demora la transferencia de recursos por lo que la Comuna no puede planificar obras. Además el regidor indicó que gran porcentaje del presupuesto de los Municipios del país se destina al pago de la abultada burocracia.

♦ El Grupo Cultural Urcututo informó que entre el 22 y 28 de este mes se desarrollará en el Colegio Sagrado Corazón la **IV Nuestra Regional de Teatro** con la finalidad de reunir a los grupos teatrales para conversar sobre los problemas centrales que tiene el teatro.

## *LUNES 16 de agosto*

♦ El funcionario del **Banco Internacional del Perú (INTERBANC)**, Jorge Bedón, expresó que su institución firmó un convenio con la Asociación Peruana de Agencias de Viaje y Turismo (APAVIT) para incentivar el turismo hacia nuestra ciudad. El funcionario bancario anotó que con este convenio se intenta que nuestra ciudad sea visitada por turistas de diferentes ciudades del país mediante la utilización de una tarjeta especial.



♦ El Prefecto de la Región Loreto, **Jorge Morey Arévalo**, indicó que en los próximos días sostendrá reuniones con las autoridades pertinentes para efectivizar el control de tránsito por parte de los policías y la colaboración de la propia población. Morey Arévalo anotó que quien denuncie sin razón a los ciudadanos se hará acreedor a sanciones.

♦ El Alcalde de la Provincia de Maynas, **Joaquín Abensur Araujo**, luego de visitar la ciudad de Yurimaguas, capital de la Provincia de Alto Amazonas, llegó a nuestra ciudad y expresó su conformidad con la propuesta constitucional de ampliar el período gubernamental de los alcaldes a cinco años. Abensur Araujo indicó que la Municipalidad se encuentra en una agonía financiera y todos los recursos que reciben se destina a pagar deudas.

♦ El Director Regional de Salud de Loreto, **Elmer Gendrau Monteiro**, expresó que en la ciudad de Nauta, capital de la Provincia de Loreto, se presentaron 50 casos de personas con cólera. Gendrau Monteiro agregó que también se presentaron casos de cólera en los diferentes hospitales de nuestra ciudad por lo que su Dirección dispuso acciones inmediatas.

## *MARTES 17 de agosto*

♦ El expresidente del Consejo Transitorio de Administración Regional de Loreto, **Raúl Morey Menacho**, denunció que no se le permite ingresar a las oficinas del Gobierno regional para que conteste a las imputaciones que le hace la Contraloría General de al República. Morey Menacho acotó que si es posible ingresará con el juez y que el actual presidente del Consejo Transitorio ejerce el cargo en forma apócrifa.

♦ El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Maynas, Joaquín Abensur Araujo, indicó que la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas** recibirá recursos para que destine a préstamos a la pequeña empresa en nuestra ciudad.

♦ La jefa del **Registro Electoral Provincial de Maynas**, Mercedes Chuquipiondo, informó que alrededor de cien duplicados de Libretas Electorales se entrega diariamente en su oficina. También señaló que cerca de 80 Libretas Electorales nuevas se entregan todos los días.



♦ El profesor y dirigente del SUTEP en Loreto, **José Barletti Pascuale**, fue detenido por elementos policiales de la Dirección Nacional Contra el Terrorismo acusado de presunta vinculación con grupos subversivos. Barletti Pascuale fue detenido en las inmediaciones de la Plaza 28 de julio. Varias personas consultadas lamentaron esta detención y afirmaron que el mencionado profesor siempre condenó la actividad terrorista.

## *MIERCOLES 18 de agosto*

♦ Diferentes organizaciones y personalidades regionales y nacionales difundieron pronunciamientos **exigiendo la inmediata libertad del profesor José Barletti Pascuale**, que se encuentra detenido en la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DINCOTE).

♦ El exsenador y dirigente máximo del Partido Unificado Mariateguista (PUM), **Javier Diez Canseco Cisneros**, llegó a nuestra ciudad junto con Corina Cárdenas, esposa del profesor José Barletti para solicitar la inmediata libertad del destacado educador e investigador.

♦ El gerente de la maestranza de la **Quinta Región Militar**, Comandante EP Hugo Agüero Alva, indicó que en los siguientes días se construirán 30 cocinas industriales para ser entregadas a los Clubes de madres de la región.

## *JUEVES 19 de agosto*

♦ La esposa del profesor José Barletti Pascuale, **Corina Cárdenas**, presentó un Recurso de Habeas Corpus ante el Juzgado de Maynas para defender la integridad física de su esposo quien es acusado de tener vinculación con movimientos subversivos.

♦ En el **Hospital de Apoyo Iquitos** se inició una campaña de vacunación canina con la finalidad de prevenir una posible aparición de rabia en nuestra ciudad.

*Cáritas Iquitos*

# Tres años de servicio a los pobres

Sin ninguna notoriedad, sólo con más ánimo de servir al prójimo, Cáritas Diocena Iquitos cumplió hace poco tres años de fundada, tiempo en que su labor y compromiso con los más pobres entre los pobres, se ha multiplicado como los panecillos de Cristo en el mar de Galilea.

Cáritas Iquitos aparece bajo la preocupación del entonces Monseñor Gabino Peral de la Torre frente al desolador cuadro de cientos de niños, adultos y ancianos carentes de recursos asentados en los principales sectores periféricos de Iquitos.

Su fecha de creación, 1° de agosto de 1990, está ligada al desmesurado "shock" económico del gobierno central que ese día empobreció a más de medio Perú. Cinco mil raciones alimenticias diarias distribuidas a través de las parroquias de Iquitos fue su aporte en esos días negros.

La ayuda aún prosigue. Seis mil desayunos diarios para igual número de niños considerados desnutridos y que viven en extrema pobreza. La distribución se realiza a través de todas las parroquias.

El apoyo social de Cáritas Iquitos, gracias al esfuerzo de la Coordinadora General, Martha Betty Herrera Altamirano, también se ha extendido a la creación del comedor "Madre Susana" en un local propio en la Plaza Fernando Lores, donde se entregan 150 raciones diarias a igual número a personas consideradas insolventes. Este tipo de beneficio también reciben las internas del Hogar de la Niña.

Pero la ayuda al prójimo por parte de Cáritas Iquitos no sólo es en alimentos, sino que a lo largo de estos tres años ha desarrollado una serie de proyectos orientados a crear micro empresas entre la que destacan dos fábricas de escobas, 12 talleres para confección de vestidos, 55 piscigranjas, dos talleres de carpintería (en Intuto y Nauta) una procesadora de alimentos en Nauta, 76 huertos familiares, reforestación y formación de una agroindustria con la participación de 70 familias nativas, entre otros.

El trabajo de Monseñor Gabino Peral de la Torre y de su sucesor Julián García Centeno no se limita a las atenciones de los doctores Milciades Pachas, Jorge Picón, Ana Moura, Italo Reátegui y otros, quienes bajo un espíritu fraterno atienden gratuitamente a decenas de personas de bajos recursos económicos, sino en casos de emergencia existe el compromiso desinteresado de los hospitales "Felipe Arriola" y de la Fuerza Naval de la Amazonía de atender a los pacientes.

En muchas obras está presente el apoyo desinteresado y anónimo de muchas personas, autoridades e instituciones que confían en la labor de Cáritas. Una muestra de ello es el Banco de Crédito que el pasado mes de junio donó un histórico inmueble (ex Consulado de Colombia) ubicado en el Malecón Tarapacá, que luego de ser refaccionado se convertirá en la nueva sede de Cáritas Iquitos.

En resumidas cuenta podemos decir que esta institución cumple a cabalidad uno de los apostolados de la Iglesia, que se circunscribe al evangelio de San Mateo 15, 31-46, que señala: "Cuando tuve hambre me diste de comer, cuando tuve sed me diste de beber, cuando estuve desnudo, me vestiste..." **(F.N.)**

## *No lo digo yo*

*Pedrinho*

"En el guano de las islas y en el salitre de las playas tuvieron los peruanos un asombroso venero de riqueza que habría podido convertirles en una de las naciones más prósperas y felices; pero la riqueza, en vez de servirles para su bien, les produjo guerras exteriores y contiendas civiles. Por el salitre y el guano, Chile les declaró una guerra de asalto y conquista; por el guano y el salitre, se acostumbraron los hombres a improvisar fortunas colosales, menospreciar el trabajo honesto y vivir en el ocio de los cargos públicos. Bastaba a un pobre diablo estampar una firma, para acostarse millonario habiéndose levantado mendigo.

"Siendo ricos, poseyendo una población de tres o cuatro millones, fueron ignominiosamente vencidos por Chile, nación pobre y con menor número de habitantes. En la guerra de 1879, los peruanos perdieron no sólo el salitre y el guano, sino también una gran parte de su territorio, pero ni la derrota, ni la mutilación, ni el ultraje, ni el azote, nada les sirvió de escarmiento ni de lección: en lugar de fortificarse para evitar los sucesivos ataques del enemigo ausente, se debilitaron para facilitar las nuevas conquistas.

"... Ahí no había más sed que la sed del oro: la conciencia de todo político se vendía, la pluma de todo escritor se alquilaba. Los hombres inteligentes eran pícaros, los honrados eran imbéciles. Hoy no podría citarse el nombre de un individuo que merezca llamarse honrado; porque no se consideraba cosas indignas el asaltar la riqueza pública, traicionar a sus convicciones ni traficar con la honra de sus propias familias...

"...¿Qué era el Poder Judicial? almoneda pública desde la Corte Suprema hasta el Juzgado de Paz. ¿Qué los Congresos? agrupaciones de mala ley, formadas por los familiares, los amigos, los paniaguados y los domésticos de los Presidentes. ¿Qué las autoridades políticas, desde el Gobernador hasta el Prefecto? torsionarios que encarcelaban, flagelaban, violaban y fusilaban. ¿Qué el pueblo?, una especie de animal doméstico y castrado que tanto sufría el azote del soldado chileno como el palo de la autoridad peruana ◆

***Lo dijo y escribió a comienzos de este siglo don Manuel Gonzáles Prada en el artículo "En el año 2,200" que figura en "El tonel de Diógenes" (Obras Completas, tomo I, volumen 2)***




# Hace muchos años

## *Personajes interesantes de la Amazonía*

# Adolfo Morey Arias

*P. Silvino Treceño R.*

En anterior edición de KANATARI hablamos del hermano de Adolfo Morey Arias, persona sobresaliente, pero hoy quiero escribir sobre él como un símbolo, un personaje que llenó con sus actividades todos los campos del progreso. Fue amante de su terruño como ninguno y trabajó con honradez, tenacidad y esfuerzo, como hijo de un catalán que de las piedras deben sacar panes. llevaba, como toda la familia Morey, esa tenacidad y trabajo en sus venas.

Nació en Tarapoto y luego pasó a Yurimaguas, se casó con una moyobambina, Estefanía Peña. En aquellos años del cuarenta y tantos conocí a todos sus hijos, familia numerosa y todos profesionales, sus hijos Belmira Morey de Reátegui, que fue mi madrina de honor, Manuela Morey de Reátegui, Marco T. Morey, Josefina Morey de Weill, Ignacio Morey (mi padrino), Héctor Morey, Leopoldo Morey, Víctor Morey (artista y pintor), Antonio Morey, Estefanía Morey de Lozada-Benavente y Augusto Morey, total once.

Estableció su negocio en embarcaciones, primero en Yurimaguas y luego en iquitos. Su firma comercial y armadora ha sido la que más vapores ha hecho construir y que ha poseído en Loreto. En ese tiempo, donde por su fogosidad, trabajo y empeño realizó un hecho por demás encomiable e inolvidable. En 1918 ejecutó una atrevida hazaña, travesía desde Iquitos al Callao a bordo de su vapor "Yurimaguas" de 109 toneladas. El mismo comandó la lancha y financió la empresa, con el asombro de todos los navegantes. Tal temerario viaje culminó exitosamente y estableció para los demás una ruta de imitación.

Más tarde estableció otra línea, la única desde Iquitos a Para, haciendo competencia a los demás vapores de la "Booth" con sus barcos "Morey", "Arias" y "Adolfo". Las dos primeras de 300 toneladas.

Dentro de la región estableció una línea de Iquitos a Yurimaguas y viajes quincenales de Iquitos a Pucallpa. También conocí otro de sus vapores, o mejor dicho lancha, con el nombre de "Estefita" que se hundió al frente del hotel "Palace" en pleno río Amazonas.

Mandó a todos sus hijos a estudiar a Europa, haciendo de ellos eruditos profesionales. Cuando estoy escribiendo esto, creo que de sus hijos ya no queda ninguno, pero sí sus nietos y tataranietos. Entre ellos, el Prefecto actual de Loreto, Jorge Morey Arévalo. Dejó una descendencia conocidísima por su cultura y entrega al progreso de la región ◆



Viene de Pág. 7

### Históricamente...

mantenimiento del estado, existen justificadas excepciones con sólidos fundamentos nacidos por el interés nacional y circunstancias especiales (pobreza regional, calamidad pública, equilibrios fronterizos, etc.) que la convalidan. Tal es el caso de las Zonas Francas de Piura, Tacna e Ilo, entre otras que impulsan su desarrollo. Tampoco pagan impuestos los militares, diplomáticos, la Iglesia y varias instituciones. La excepción nace por la naturaleza de las cosas y no de las personas.

Si bien históricamente los políticos en el gobierno (militares, demócratas y tiranos) nos han dado en 170 años un país empobrecido e injusto, donde el despilfarro, complejidad burocrática y equívocos en invertir con acierto en la infraestructura básica del desarrollo sigue siendo norma. El caos social y la violencia es el fruto de este estado de cosas que encandila y explota en los sin horizonte y desesperanzados. La subversión puede perseguirse y erradicarse, más si no se incide aceleradamente en el origen de estos males que es la falta de desarrollo, rebrotan estos males. Y esto obliga a cambios sustanciales bien planificados, pragmáticos y sistemáticamente llevados. Tal es el caso de la liberalización de nuestra Amazonía. Su desarrollo será obra de sus hijos.

Este desentendimiento entre los moradores de la Selva jos.

Este desentendimiento entre los moradores de la Selva y el gobierno, contemplando la explotación inmisericorde de sus riqueza sin participar de ella, es drástica. De allí que algunos ultra-regionalistas se movilicen pidiendo constituirse en un Estado Federal, administrativo descentralizado y con autonomía. Son los exhabruptos de un mismo reclamo justo ◆

# Una foto... una leyenda

***Otra vez retornamos a los personajes políticos en esta sección que es para poner a prueba su ingenio y capacidad creativa. Identifique a los personajes y agregue la leyenda que desee. Pero no sólo los identifique, sino respételos.***



ivalu jugueria

# PRONUNCIAMIENTO

Los abajo firmantes, intelectuales, artistas y periodistas de Iquitos, nos vemos precisados a denunciar ante la opinión pública del país y del extranjero, la arbitraria y abusiva detención policíaca del destacado historiador y político amazónico, profesor **José Barletti Pascuale**, el día martes 17 de agosto bajo la tenebrosa acusación de subversivo.

En momentos en que el país y el gobierno realizan empeños evidentes para lograr una imagen internacional que nos vincule con las naciones que respeten los derechos humanos, aquí, en iquitos, en donde prácticamente la sedición jamás ha logrado afincarse, una policía despistada se ha propuesto encarcelar la inteligencia bajo el sambenito makartista de estar vinculada a los movimientos violentistas que todos hemos rechazado y condenado y que lo seguiremos haciendo, venga de donde venga. Esta acción de la Policía no hace sino empañar el nuevo rostro que el Perú trata de alcanzar.

El intelectual **José Barletti Pascuale** ha demostrado durante toda su estancia en nuestro medio, que son muchos años, una absoluta dedicación a su labor magisterial y a su preocupación por contribuir al mejor conocimiento de nuestro pasado. De esa dedicación permanente nuestro pueblo cuenta con el trabajo más importante en el terreno histórico que investigador alguno haya realizado. A esa tarea reconocida, hoy, justamente, un organismo de investigación amazónica está por publicar uno de los trabajos mayores del profesor **José Barletti Pascuale**.

Es tiempo ya de que la Policía actúe con mayor responsabilidad y seriedad. Actos como el que nos obligan a este pronunciamiento, no hacen sino cuestionar seriamente su actuación, la misma que denunciamos con energía por tratarse de un típico caso de atropello en contra de un elemento valioso que viene trabajando por el desarrollo cultural de nuestra región.

En tal virtud, condenamos la detención injusta y arbitraria de este destacado estudioso de la región y exigimos su inmediata libertad. En caso contrario, elevaremos un nuevo pronunciamiento ante las Naciones Unidas (ONU), la Organización de los estados Americanos (OEA), el Congreso Norteamericano y a todas las instituciones relacionadas con el respeto a los derechos humanos.

Iquitos, 18 de agosto de 1993

*Jaime Vásquez Izquierdo*
*Teddy Bendayán Díaz*
*Humberto Morey Alejo*
*Javier Dávila Durand*
*Jaime Vásquez Valcárcel*
*Ana Varela Tafur*
*Percy Vílchez Vela*
*Manuel Túnjar Guzmán*
*Nancy Dantas Sibina*
*Carmen Rojas Bicerra*
*Julio Elgegren Pinedo*
*Oraldo Reátegui Segura*
*Sergio de la Cruz Peralta*
*Claudio Suárez R.*
*Orlando Casanova H.*
*Germán Lequerica*

*Siguen firmas...*

**EN IQUITOS**

# II Conferencia de la Alianza Mundial de Pueblos Indígenas Tribales de los Bosques Tropicales

Entre el 25 y 31 de agosto, se reunirán en nuestra ciudad representantes de organizaciones indígenas de los bosques tropicales de los cinco continentes, para analizar los problemas comunes y plasmar un plan de acción conjunta encaminada a reorientar las políticas de desarrollo bajo la consideración del respeto a los derechos de los pueblos originarios, para que los que los bosques son un fenómeno de vida.

Más de 80 representantes de organizaciones indígenas de los Bosques Tropicales de Perú, Brasil, Ecuador, Venezuela, Colombia, Bolivia, Guyana, Surinam, Argentina, México, Costa Rica, Guatemala, Malaysia, El Salvador, Honduras, Panamá, Nicaragua, India, Filipinas, Tailandia, Indonesia, Kenya, Senegal, Rwanda, Papua Nueva Guinea y Nueva Zelandia, se darán cita en Iquitos en la "II Conferencia de la Alianza Mundial de los Pueblos Indígenas-Tribales de los Bosques Tropicales".

En esta conferencia se tratarán temas como desarrollo sustentable y economía indígena, gestión de recursos y protección de medio ambiente, demarcación de territorios, legislación internacional y derechos humanos.

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) ha sido elegida como la organización anfitriona de la conferencia que, además, dará oportunidad al Perú de conocer de cerca la problemática mundial tan trascendente como es la de los Pueblos Indígenas de los Bosques Tropicales.

AIDESEP, que afilia a la mayor parte de las federaciones indígenas de la Amazonía peruana, forma parte de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) que a su vez centraliza la organización de la conferencia.